Naciones Unidas S/2012/666



Consejo de Seguridad

Distr. general
24 de agosto de 2012
Español
Original: francés

Carta de fecha 23 de agosto de 2012 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

De conformidad con la solicitud del Consejo de Seguridad que figura en el párrafo 21 de su resolución 2036 (2012), relativa a la ejecución del mandato de la Misión de la Unión Africana en Somalia, tengo el honor de transmitir un informe de fecha 3 de agosto de 2012 (véase el anexo) recibido del Sr. Jean Ping, Presidente de la Comisión de la Unión Africana.

Le agradecería que señalara la presente carta y su anexo a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

(*Firmado*) **BAN** Ki-moon

12-47253 (S) 290812 300812





Anexo

Carta de fecha 3 de agosto de 2012 dirigida al Secretario General por el Presidente de la Unión Africana

[Original: inglés]

De conformidad con el párrafo 21 de la resolución 2036 (2012), en que se solicita a la Unión Africana que mantenga informado periódicamente al Consejo de Seguridad sobre la aplicación del mandato de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM), me complace transmitir el tercer informe de la Comisión de la Unión Africana sobre la marcha de los trabajos de la AMISOM (véase el apéndice).

El informe contiene una actualización de los principales acontecimientos políticos y de seguridad acaecidos durante el período de examen. También aborda el despliegue de la AMISOM y las cuestiones conexas de mando y control, así como los esfuerzos de la Misión y de la Unión Africana en general para apoyar los procesos que se desarrollan en Somalia. El informe concluye con observaciones sobre el camino a seguir.

Le agradecería que tuviera la amabilidad de transmitir el informe a los miembros del Consejo de Seguridad a efectos informativos y para la adopción de las medidas que sean necesarias. Como es habitual, la Comisión está dispuesta a facilitar la información adicional que se precise.

Desearía reiterar una vez más el aprecio de la Unión Africana al Consejo de Seguridad y a usted por el valioso apoyo proporcionado a la AMISOM y el compromiso de las Naciones Unidas con la promoción de la paz duradera, la seguridad y la reconciliación en Somalia.

(*Firmado*) Jean **Ping**

Apéndice

Tercer informe del Presidente de la Comisión de la Unión Africana sobre la aplicación del mandato de la Misión de la Unión Africana en Somalia, de conformidad con el párrafo 21 de la resolución 2036 (2012) del Consejo de Seguridad

[Original: inglés]

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con el párrafo 21 de la resolución 2036 (2012) del Consejo de Seguridad. En esa resolución, el Consejo solicitó a la Unión Africana que, por conducto del Secretario General, lo mantuviera informado periódicamente sobre la ejecución del mandato de la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y sobre los progresos realizados con respecto al establecimiento de la presencia de la Misión en los cuatro sectores mencionados en el concepto estratégico de 5 de enero de 2012; que aumentara la dotación de la AMISOM de 12.000 a un máximo de 17.731 efectivos uniformados, integrados por contingentes y personal de las unidades de policía constituidas; y que desarrollara la eficacia de las fuerzas de seguridad nacionales somalíes. En cumplimiento de estas peticiones, he presentado ya al Consejo de Seguridad dos informes sobre la marcha de los trabajos, el 20 de marzo (véase S/2012/176, apéndice) y el 1 de junio de 2012 (véase S/2012/468, apéndice), respectivamente.

2. En este tercer informe se presenta información actualizada sobre los principales acontecimientos políticos y de seguridad acaecidos durante el período objeto de examen. Abarca también el despliegue de la AMISOM y las cuestiones de mando y control, así como las iniciativas generales de la Misión y la Unión Africana en apoyo de los procesos en curso en Somalia. El informe concluye con observaciones sobre el camino a seguir.

II. Principales acontecimientos políticos

3. Mi informe anterior se presentó con una serie de importantes avances en el proceso político como telón de fondo. En este sentido, el Consejo recordará que, en la reunión de los principales signatarios de la hoja de ruta política celebrada en Addis Abeba del 21 al 23 de mayo de 2012, se convinieron varias medidas para acelerar la conclusión de la transición. Esas medidas son la aprobación, el 20 de julio, de la constitución provisional somalí por la Asamblea Nacional Constituyente; la selección del nuevo Parlamento de Somalia el 25 de julio; la elección del Presidente y de los Vicepresidentes del Parlamento el 4 de agosto; y la elección del Presidente el 20 de agosto. En consecuencia, la Asamblea de la Unión Africana, en su 19º período ordinario de sesiones, celebrado en Addis Abeba los días 15 y 16 de julio, expresó su satisfacción por los progresos realizados en el proceso de paz y reconciliación de Somalia. Exhorté a las partes interesadas somalíes a que prosiguieran e intensificaran sus esfuerzos para concluir la transición el 20 de agosto, conforme a lo previsto. Al mismo tiempo, la Asamblea reiteró la

determinación de la Unión Africana de tomar medidas contra todos aquellos cuyas acciones socavaran el proceso de paz y reconciliación.

4. Durante el período de que se informa, las partes interesadas somalíes han continuado progresando en las tareas pendientes de la transición. Tras semanas de deliberaciones en Mogadiscio, los 135 ancianos tradicionales procedentes de todo el territorio de Somalia designaron, en nombre de sus respectivos clanes, a los 825 miembros de la Asamblea Nacional Constituyente. El 25 de julio, la Asamblea se reunió en Mogadiscio para examinar la constitución provisional. El 1 de agosto aprobó la nueva constitución, que sustituirá a la Carta Federal de Transición aprobada hace ocho años. No cabe duda de que este hecho constituye un hito en los esfuerzos por instaurar un nuevo orden político para Somalia en agosto. Las próximas medidas consistirán en la formación de un nuevo parlamento de 275 miembros que, a su vez, elegirá a su Presidente y Vicepresidentes el 6 de agosto, y al Presidente el 20 de agosto. Es bastante probable que algunos de los plazos no se lleguen a cumplir debido a los retrasos en la presentación de la lista de los futuros legisladores al Comité Técnico de Selección para su inspección.

5. Durante todo el período objeto de examen, mi Representante Especial para Somalia, Boubacar Gaoussou Diarra, ha seguido manteniendo el contacto con los signatarios de la hoja de ruta política y otras partes interesadas somalíes, en colaboración con el Representante Especial del Secretario General para Somalia y el Facilitador de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) para la Paz y la Reconciliación Nacional en Somalia. Además, en virtud de su mandato, la Misión tomó medidas para facilitar la Conferencia de Notables, para lo cual reservó la sede de la Asamblea Nacional Constituyente, y participó en calidad de observador internacional en el Comité Técnico de Selección.

III. Condiciones de seguridad

6. Las condiciones generales de seguridad en todo el centro-sur de Somalia han seguido mejorando durante los dos últimos meses gracias a las operaciones de múltiples objetivos que llevan a cabo las fuerzas de seguridad nacionales y sus aliados, con el apoyo de la AMISOM y la Fuerza Nacional de Defensa de Etiopía. Si bien los esfuerzos realizados han debilitado considerablemente a Al-Shabaab, este grupo mantiene su capacidad de ataque, como quedó demostrado por la persistente amenaza que plantean los artefactos explosivos improvisados, los asesinatos y los atentados suicidas. También sigue recibiendo apoyo, en forma de financiación y municiones, procedente de las zonas que todavía tiene bajo control y de elementos de la diáspora y algunas redes extranjeras.

7. Como ya señalé en mi informe anterior, merced a la presión de la AMISOM y sus aliados, y también como medida táctica para conservar sus recursos con miras a una larga campaña de terror, Al-Shabaab se está retirando de las grandes ciudades y pasando a la clandestinidad, para lo cual se está fusionando con clanes y creando nuevos escondites. En los últimos meses, la presión que se está ejerciendo sobre Al-Shabaab en el centro-sur de Somalia ha llevado a este grupo a intentar establecer nuevas bases en la zona meridional de las montañas Golis, escondite ideal por tener cuevas, zonas forestales y acceso a la costa, así como en algunas zonas de la región de Togdheer, en Somalilandia. Me preocupa esta situación, sobre todo porque es probable que aumente el número de elementos terroristas presentes en las montañas

de Golis con infiltraciones desde el centro-sur de Somalia y por la costa, desde el Yemen. Entre esos elementos hay somalíes radicalizados en el Yemen que se hacen pasar por repatriados a Puntlandia.

8. En el sector 1 (Shabelle medio y bajo), a raíz de la captura de la ciudad estratégica de Afgoye y el corredor de Afgoye, que albergan a un gran número de desplazados internos, las fuerzas somalíes y las de la AMISOM han recuperado el aeródromo de Esaley y el puerto de Elma'an, ambos a 37 km al nordeste de Mogadiscio. El 26 de junio se hicieron con el control de la ciudad norteña de Balaad. El Gobierno Federal de Transición y las tropas de la AMISOM se están desplazando gradualmente hacia Jowhar, Marka y Baraawe. Es importante destacar que ha habido un aumento del número de emboscadas contra los convoyes de la AMISOM en este sector, en particular a lo largo de la carretera de Afgoye, debido a la prolongación de las líneas de comunicación. También hay claros indicios de que Al-Shabaab se propone intensificar los ataques contra las rutas de abastecimiento de la AMISOM.

9. En el sector 2 (Juba medio y bajo), la AMISOM y las fuerzas aliadas somalíes controlan la mayor parte del bajo Juba. En esa zona se encuentran Afmadow, Badhaade, Burgabo, Dobley, Hayo, Kolbio, Kuday, Qoqani, Ras Kamboni y Tabta. Tras la captura de Afmadow, el Gobierno Federal de Transición y la AMISOM están consolidando su control sobre las zonas liberadas, en las que se siguen registrando atentados esporádicos de elementos de Al-Shabaab. Las siguientes ciudades importantes siguen bajo control de Al-Shabaab: Bibi, Bu'aale, Jamaa, Jilib y Kismayo. En el momento de redactar el presente informe se estaban realizando los preparativos para desplegar operaciones militares en esas zonas.

10. En el sector 3 (Gedo, Bay y Bakool), las fuerzas somalíes y la Fuerza Nacional de Defensa de Etiopía han logrado avances importantes. Como ya señalé en mi informe anterior, se ha liberado prácticamente la totalidad de Gedo, Bay y Bakool, con excepción del distrito de Dinsoor, en Bay, y el distrito de Tayeeglow y algunas partes de Wajid, en la región de Bakool. Últimamente, Al-Shabaab ha intentado infiltrar pequeñas células en ciudades liberadas para cometer asesinatos y atentados con artefactos explosivos improvisados y granadas.

11. En el sector 4 (Galgadud e Hiran), la situación sigue siendo tensa en Beletweyne debido a las tensiones de larga data entre los subclanes Hawiye de los clanes Hawadle y Galjel. Aunque Al-Shabaab ha sido expulsado de la ciudad, algunos de sus elementos siguen concentrados alrededor de Bulo-Burte y siguen aprovechándose de las desavenencias entre los diversos clanes.

12. Si bien se sigue avanzando sobre el terreno, las cuestiones disciplinarias entre los efectivos somalíes siguen constituyendo un grave problema. Cada vez son más frecuentes los robos y los tiroteos entre soldados somalíes. La AMISOM está trabajando con las fuerzas nacionales de seguridad para mejorar la disciplina en sus filas. Además, se estima que hay unos 3.000 excombatientes (combatientes que se han desmovilizado, han renunciado a la oposición violenta al Gobierno y tratan de reintegrarse a la vida civil), pero no hay recursos disponibles para cubrir sus necesidades. Se estima que algunos de los comandantes de rango intermedio de Al-Shabaab que se han entregado corren un grave riesgo de sufrir represalias. La AMISOM sigue celebrando consultas con las partes interesadas pertinentes para crear consenso respecto de las posibles respuestas a esta cuestión.

IV. El despliegue de la AMISOM

13. El período que se examina estuvo marcado por avances significativos en el despliegue de la AMISOM y el establecimiento de su presencia en los sectores situados fuera de Mogadiscio. En el momento de redactar el presente informe, el número total de efectivos uniformados de la AMISOM ascendía a 17.194, incluidos 91 oficiales de policía y la unidad de policía constituida de Uganda, constituida recientemente.

14. El redespliegue de 1.000 efectivos del contingente de Burundi de Mogadiscio a Baidoa comenzó el 23 de julio y está previsto que concluya para el 6 de agosto. Esas tropas se sumarán a los 120 efectivos militares de Uganda y Burundi que están estacionados en el sector 3 desde abril de 2012 como grupo de avanzada. Esta operación no está exenta de problemas logísticos. Sin embargo, la AMISOM y la Oficina de las Naciones Unidas de apoyo a la Misión han realizado un esfuerzo encomiable para garantizar la presencia del equipo pesado y los servicios de mantenimiento inicial, así como para garantizar la continuidad del despliegue de los servicios ampliados de mantenimiento, siempre que las condiciones de seguridad lo permitan. Se están tomando medidas para redesplegar de 1.500 efectivos del contingente ugandés de Mogadiscio al sector 3.

15. Me complace señalar que la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Misión de la Unión Africana en Somalia (UNSOA) ha completado el depósito preventivo de equipo esencial para el sector 3 por carretera, a través de Kenya y Etiopía. El tercer convoy, que transporta equipo pesado, raciones, tiendas de campaña y suministros generales, pasó por la ciudad etíope fronteriza de Dollow a mediados de junio y llegó a Baidoa el 9 de julio. La UNSOA también ha conseguido otro avión comercial de carga para aumentar su capacidad de transporte de suministros por vía aérea a Baidoa y Beletweyne. Esos aviones ya han entregado equipos de depuración de agua y de control del tráfico aéreo, tiendas de campaña, combustibles y otros suministros esenciales para el equipo de avanzada de Baidoa. La UNSOA ha instalado estructuras en Baidoa que albergarán un cuartel general de sector y un hospital de nivel I, así como un sistema de comunicaciones. También está adoptando las medidas necesarias para suministrar equipo médico, medicamentos y artículos fungibles a fin de que la instalación médica pueda entrar en funcionamiento lo antes posible. Por el momento, se están formalizando las disposiciones de apoyo logístico para los sectores 3 y 4 en una carta de asistencia entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Etiopía en virtud de la cual está previsto facilitar apoyo de seguridad, ingeniería y transporte para esos dos sectores.

16. El 2 de junio, la Comisión y el Gobierno de Kenya firmaron el memorando de entendimiento que gobierna la contribución de Kenya a los contingentes militares de la AMISOM, cuya dotación asciende a 4.660 efectivos. En el memorando se especificó que, a los efectos del reembolso de los gastos de personal y de equipo de propiedad de los contingentes, su entrada en vigor sería el 22 de febrero de 2012, fecha en la que el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 2036 (2012). El 6 de julio, mi Representante Especial para Somalia presidió la ceremonia de adscripción en el Cuartel General de las Fuerzas de Defensa de Kenya, en Nairobi, en la que se dio la bienvenida simbólica al contingente de Kenya en la AMISOM. Las Fuerzas de Defensa de Kenya efectuaron una rotación de los contingentes a fines de junio. Entre el 28 de junio y el 14 de julio, de conformidad con los procedimientos de la AMISOM, la Unión Africana y la UNSOA llevaron a cabo un ejercicio de

verificación de los efectivos entrantes y recabaron por medios electrónicos los datos personales de cada uno de los efectivos de mantenimiento de la paz. Está prevista una segunda fase en la que se verificará el número de efectivos que rotará fuera de la zona de la Misión cuando se complete el relevo de las tropas salientes.

17. El 13 de julio, la Comisión y el Gobierno de Djibouti firmaron en Addis Abeba un memorando de entendimiento por el que se rige la contribución de Djibouti a la AMISOM, compuesta por 1.000 efectivos. Como es de conocimiento del Consejo de Seguridad, el 31 de mayo se desplegó en Beletweyne un grupo de avanzada equivalente a un pelotón (35 efectivos militares). Pronto concluirá el despliegue del cuerpo principal del contingente en el sector 4 (Beletweyne), que debería haber terminado a mediados de junio.

18. La Unión Africana y la UNSOA, en consulta con los países que aportan contingentes, han preparado cartas de asistencia sobre el despliegue de recursos de transporte aéreo. La carta de asistencia del Gobierno de Uganda se firmó el 2 de agosto, mientras que la del Gobierno de Kenya aún no se ha firmado. Antes de que se firmara la carta de asistencia del Gobierno de Uganda, se preparó una carta de intención relativa al despliegue de tres helicópteros de ataque y dos de uso general. Esos helicópteros están ahora en proceso de despliegue; el grupo de avanzada de personal aéreo llegó a Mogadiscio el 2 de agosto. El despliegue, que incluye la construcción de un helipuerto y otros servicios necesarios, debe concluir para mediados de agosto. El despliegue de esos multiplicadores de fuerza es fundamental para el apoyo tanto operacional como logístico, y más concretamente para las evacuaciones médicas. Celebro la decisión adoptada por el Consejo de Seguridad, en respuesta a las cartas que remití al Secretario General el 25 de junio y 6 de julio, de autorizar cierta flexibilidad en la configuración de los helicópteros de ataque y de uso general en apoyo de las operaciones de la AMISOM.

19. Por lo que respecta al componente de policía de la AMISOM, se han desplegado 91 oficiales de policía en Mogadiscio. Está previsto que esa dotación aumente a 180 a finales de septiembre, si bien la dotación completa de 260 oficiales prevista en el concepto estratégico se alcanzará en noviembre. Se ha añadido un total de 813 oficiales de policía a la lista de candidatos para el despliegue en Somalia, evaluados y seleccionados en los cinco países que aportan fuerzas de policía a la AMISOM (Ghana, Kenya, Nigeria, Sierra Leona y Uganda). Se ha preparado el plan de despliegue de policía para los sectores 2, 3 y 4 y ya se ha llevado a cabo una misión de evaluación técnica en el sector 2, en Baidoa. Durante el período que se examina, el componente de policía de la AMISOM emprendió una serie de actividades, incluida la rehabilitación de algunos edificios de la Fuerza de Policía de Somalia; la asistencia a la Fuerza de Policía de Somalia para establecer un centro de coordinación de operaciones conjuntas en su cuartel general, que será administrado por la AMISOM y agentes de policía somalíes durante las 24 horas del día para coordinar las patrullas conjuntas en Mogadiscio; el despliegue de una base de operaciones en el Aeropuerto Internacional Aden Abdulle; y diversas actividades de capacitación, entre las que destaca la organización en junio de un taller sobre la violencia basada en el género a raíz del cual se creó una dependencia de género en la estructura de la Fuerza de Policía de Somalia.

20. En el concepto estratégico se contempla el despliegue de dos unidades de policía constituidas. A este respecto, y una vez realizados los ejercicios de verificación, el 29 de junio la Comisión firmó un memorando de entendimiento con

Uganda. El despliegue del personal y el equipo de las unidades de policía constituidas de Uganda en Mogadiscio se completó el 2 de agosto. Es la primera vez en la historia que se despliega una unidad de policía constituida en el marco de una operación de consolidación de la paz dirigida por la Unión Africana. Se ha completado el borrador del memorando de entendimiento con Nigeria y su firma es inminente, aunque el despliegue efectivo en Mogadiscio está previsto para la primera semana de septiembre. Se han recibido nuevas propuestas para la creación de unidades de policía constituidas de los Gobiernos de Burundi y Djibouti. Se espera que el despliegue de unidades de policía constituidas aumente la visibilidad de la policía y su interacción con la población somalí, consolide el orden público y la seguridad y devuelva la tranquilidad a las comunidades de Mogadiscio, mediante un sólido programa de patrullas conjuntas de las unidades de policía constituidas, los oficiales de policía y la Policía de Somalia. Las unidades de policía constituidas también facilitarán el fortalecimiento de las actividades de creación de capacidad institucional que lleva a cabo el componente de policía de la AMISOM en apoyo de la Fuerza de Policía de Somalia, así como la ampliación de sus operaciones a otras zonas liberadas.

21. Por último, con respecto al establecimiento de la fuerza de guardia, el Comandante de la Fuerza de la AMISOM está tomando medidas para impulsar una serie de arreglos transitorios. Más concretamente, el objetivo consiste en establecer una unidad que se ocupe de las tareas de guardia, a la espera de que se constituya y se despliegue, con el equipo necesario, una unidad completa que formará parte de la dotación autorizada de la AMISOM, bajo el mando del Comandante de la Fuerza.

V. Mando y control

22. Como se señaló anteriormente, en el concepto estratégico está previsto el establecimiento de una estructura eficaz de mando y control en los planos estratégico y operacional. En el plano estratégico, existen dos estructuras asesoras que prestan asistencia a la Comisión, a saber: a) el Comité de Coordinación de Operaciones Militares, integrado por los jefes de Estado Mayor de los países que aportan contingentes y otros países interesados, que celebró su reunión inaugural en Addis Abeba el 9 de marzo; y b) el Mecanismo Conjunto de Coordinación, integrado por los ministros de defensa de los países que aportan contingentes y otros países interesados, que celebró su reunión inaugural en Addis Abeba el 12 de abril. Hasta la fecha, el Comité de Coordinación de Operaciones Militares se ha reunido cinco veces. El plan para las operaciones futuras se debatió en las reuniones cuarta y quinta, que tuvieron lugar en Addis Abeba el 23 de julio y el 2 de agosto.

23. Tras la aprobación de la estructura de mando y control para las operaciones ampliadas de la AMISOM y la asignación de puestos para el cuartel general de la Fuerza entre los países que aportan contingentes y otros Estados miembros de la Unión Africana, ya han ocupado sus cargos en el cuartel general de la Fuerza 52 de los 85 oficiales de Estado Mayor, así como el Comandante de la Fuerza, el Comandante Adjunto de la Fuerza para Planes y Operaciones y el Jefe de Estado Mayor. También se ha seleccionado un grupo adicional de 18 oficiales de Estado Mayor, que serán desplegados en breve. Además, todos los comandantes de sector han sido desplegados, excepto el Comandante del Sector 4, que ocupará su lugar una vez haya finalizado el despliegue del contingente de Djibouti.

24. Por otra parte, la AMISOM y la UNSOA han establecido un mecanismo de coordinación para mejorar el módulo de apoyo ampliado para la AMISOM. Con tal fin, un equipo de tareas conjunto formado por oficiales de la AMISOM y la UNSOA se reúne semanalmente para hacer un seguimiento de las cuestiones más urgentes, mientras que el personal directivo superior se reúne mensualmente bajo la presidencia conjunta de mi Representante Especial y el Director de la UNSOA. Estas reuniones se complementan con teleconferencias periódicas entre Addis Abeba, Mogadiscio y Nairobi.

VI. Protección de la población civil

25. Se siguen tomando medidas para incorporar la protección de la población civil en las operaciones de la AMISOM e intensificar la coordinación con las autoridades somalíes y otros agentes pertinentes de protección de la población civil que operan en el sur de Somalia. Entre el 20 y el 23 de junio, la Comisión organizó un curso práctico sobre la incorporación de la protección de civiles en las operaciones de la AMISOM. Durante la sesión se evaluaron los progresos logrados hasta la fecha sobre la base de los riesgos actuales y nuevos en materia de protección. También esbozó la mejor forma y manera de que la Misión coordinara sus actividades con otros agentes, con objeto de reducir las amenazas a las que está expuesta la población civil.

26. La Comisión sigue trabajando para establecer una célula de seguimiento, análisis y respuesta para las bajas civiles, según se describe en la resolución 2036 (2012) del Consejo de Seguridad. Con este fin, se están entablando conversaciones con todas las partes interesadas, sobre la base de los resultados de la misión de estudio llevada a cabo por un equipo de la organización no gubernamental *Campaign for Innocent Victims in Conflict* (CIVIC) en Mogadiscio entre el 17 y el 21 de abril. Cabe recordar que, tras esa misión, se formularon recomendaciones relativas al marco preliminar para la creación de la célula de seguimiento, análisis y respuesta para las bajas civiles. Dicho equipo está planificando otra misión a Mogadiscio para septiembre de 2012.

VII. Apoyo al sector de seguridad de Somalia

27. Cabe recordar que la Comisión organizó una serie de cursos prácticos sobre el empoderamiento del sector de la seguridad de Somalia que llevó al desarrollo de un concepto de operaciones para la creación de mecanismos que facilitaran la integración efectiva de las fuerzas regionales y aliadas en las fuerzas de seguridad nacionales de Somalia y el establecimiento de una estructura eficaz de mando y control. Tras haber sido aprobado por las autoridades somalíes, el documento será ahora presentado al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana antes de ser remitido al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Espero que la comunidad internacional preste el apoyo que se le ha pedido, ya que este es crucial para lograr una paz y estabilidad sostenibles en Somalia.

28. Se requiere apoyo internacional urgente, ya que las fuerzas de somalíes no tienen apoyo logístico propio sino que dependen principalmente de la asistencia proporcionada por las Fuerzas de Defensa de Kenya y las Fuerzas Nacionales de Defensa de Etiopía. No tienen capacidad para garantizar el mantenimiento de las

unidades que tienen desplegadas. Las necesidades más urgentes en este sentido son el transporte, las reparaciones y el mantenimiento, los alimentos y el agua, las armas ligeras y las municiones, el alojamiento en el terreno, las comunicaciones y los salarios (estipendio). Las autoridades somalíes solicitan 127.180.550 dólares (suministros de combate, raciones, estipendios y logística) para cubrir sus necesidades inmediatas durante un período de 12 meses.

VIII. Otros aspectos del apoyo de la Unión Africana a Somalia

29. Como es de conocimiento del Consejo de Seguridad, la situación humanitaria en Somalia sigue siendo preocupante. Al menos 2,51 millones de personas se encuentran en una situación de necesidad urgente de ayuda, y otros 1,29 millones corren el riesgo de recaer en una situación de crisis. La situación en las zonas recientemente liberadas requiere la participación de todos los agentes humanitarios. Insto a la comunidad internacional a que intensifique sus esfuerzos para afrontar estos desafíos. Por su parte, la AMISOM, en la medida de los recursos disponibles, lleva a cabo proyectos de efecto rápido en las zonas recientemente liberadas, como son la excavación de pozos de agua, la asistencia médica a los heridos y actividades de remoción de minas.

30. El sector ganadero es la base de la subsistencia del pueblo somalí y una fuente de ingresos para las administraciones locales y la central. Genera el 40% del producto interno bruto y el 80% de los ingresos en moneda extranjera del país. Sin embargo, el sector se enfrenta a múltiples dificultades que limitan sus potenciales beneficios socioeconómicos. Entre estas dificultades cabe destacar la inseguridad, las enfermedades del ganado y la sequía, la imposibilidad de cumplir las normas internacionales que garantizarían las exportaciones seguras de ganado y productos ganaderos, y la insuficiencia de capacidad humana y de infraestructura. Para lograr la recuperación económica y el retorno de la paz en Somalia, es esencial que la producción y el comercio de ganado sean actividades sostenibles. En consecuencia, desde 2008 la Unión Africana, por mediación de la Oficina Interafricana de Recursos Animales, que trabaja en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y algunas organizaciones no gubernamentales internacionales, ha llevado a cabo varias intervenciones para apoyar el sector ganadero en Somalia, con apoyo financiero de la Unión Europea.

31. Con el proyecto “Intervención de emergencia y recuperación de ganado para mitigar la crisis alimentaria en Somalia”, la Oficina Interafricana de Recursos Animales ha contribuido significativamente a la mejora de la infraestructura para el comercio de ganado en toda la cadena de exportación de ganado. Se construyeron 134 estructuras para la comercialización del ganado, entre las que cabe destacar 53 rampas de carga y descarga, 45 cubiertas para mercados, 17 bretes para la vacunación, 3 consultas veterinarias y 16 abrevaderos. El proyecto también ha contribuido a mejorar el control de las enfermedades mediante la vacunación de 4,8 millones de ovejas y cabras contra tres enfermedades graves y el tratamiento de 1,8 millones de animales por enfermedades comunes que afectan las exportaciones de ganado.

32. Para dar apoyo al cumplimiento de las normas internacionales para la exportación de ganado, la Oficina Interafricana de Recursos Animales ejecutó el

Proyecto de Certificación de Ganado de Somalia, mediante el cual 156 trabajadores técnicos recibieron capacitación en las habilidades necesarias para el control de calidad del comercio de exportación de ganado. También se prestó apoyo a las actividades rutinarias de certificación sanitaria animal y para la rehabilitación de las oficinas de certificación sanitaria animal de Garowe, Las Geel y Mogadiscio. Además, se desarrolló un sistema de certificación sanitaria animal que combina la inspección comercial y de cuarentena, el cual fue aprobado por los socios comerciales. De manera más general, la Oficina Interafricana de Recursos Animales también facilitó el establecimiento de vínculos más estrechos entre los agentes de la cadena de valor del ganado de los países exportadores en el Cuerno de África, incluida Somalia, y los de importadores de ganado en la región del Golfo. Por último, la Oficina Interafricana de Recursos Animales apoya la participación de Somalia en los procesos relativos al establecimiento de normas sanitarias animales de la Organización Mundial de Sanidad Animal.

IX. Observaciones

33. El período que abarca el informe se ha caracterizado por un notable progreso en todos los ámbitos. La organización de la Conferencia de Notables y la Asamblea Nacional Constituyente, en particular la aprobación de la constitución provisional, son pasos importantes hacia la consecución de los objetivos de la transición. La situación general de seguridad sigue mejorando, a medida que la AMISOM y el Gobierno Federal de Transición amplían gradualmente su control a zonas fuera de Mogadiscio. También se han hecho progresos significativos hacia el logro de los parámetros operacionales clave relativos al despliegue y la presencia de la AMISOM en los diferentes sectores. Por último, si bien la fuerza de guardia todavía no se ha establecido oficialmente, se han hecho los arreglos provisionales para proporcionar las funciones de guardia dentro de los recursos y capacidades existentes. Sin embargo, persisten varios obstáculos en los ámbitos político, de seguridad, operacional y de consolidación de la paz.

34. Al presentar este informe, quedan menos de tres semanas para que concluya el período de transición. Las próximas semanas ofrecen una oportunidad sin precedentes para Somalia. Los somalíes deben aprovechar esta oportunidad única para poner fin a los siete años de transición. Deben aprovechar los logros en materia de seguridad de las fuerzas de seguridad somalíes, sus aliados y la AMISOM a fin de promover la seguridad, la paz, la reconciliación y la prosperidad. El proceso debe seguir siendo transparente y convincente. Por lo tanto, insto a todos los somalíes, especialmente a los dirigentes políticos, los dirigentes tradicionales y religiosos y la sociedad civil, a que demuestren la madurez, el compromiso y el espíritu de reconciliación necesarios para hacer frente a los problemas pendientes.

35. Nos adentramos en una nueva era política, con grandes expectativas, y quisiera reiterar la necesidad urgente y esencial de estabilizar las zonas liberadas por las fuerzas de seguridad somalíes y la AMISOM. Los esfuerzos en este sentido deben incluir el establecimiento de estructuras de gobernanza local inclusivas y la promoción de la reconciliación, así como la prestación de servicios básicos. Las autoridades somalíes tienen que desempeñar un papel central en este sentido, pero solo tendrán éxito si cuentan con el pleno apoyo de la comunidad internacional.

36. La Unión Africana seguirá prestando apoyo a los somalíes en su empeño. En las próximas semanas, se prestará especial atención a la consecución de los parámetros operacionales restantes para la AMISOM, en particular en lo que respecta a la dotación de personal para el cuartel general de la Fuerza y el funcionamiento del mismo, la incorporación del total de efectivos autorizados y la consolidación de su presencia en los diferentes sectores situados fuera de Mogadiscio, con miras a contribuir a la ampliación de la autoridad del Estado. Además, la Misión seguirá trabajando en pro de la consolidación de la seguridad en las zonas liberadas.

37. Como se ha subrayado en numerosas ocasiones, la seguridad duradera en Somalia requiere que las instituciones somalíes competentes cuenten con la capacidad necesaria. Tomo nota con satisfacción de la finalización del concepto de operaciones para el empoderamiento del sector de la seguridad de Somalia. Corresponde ahora a la comunidad internacional prestar el apoyo necesario para que los somalíes dependan menos de terceros para garantizar la seguridad en su país.

38. Quisiera, una vez más, reiterar la gratitud de la Unión Africana a las Naciones Unidas y a otros asociados bilaterales y multilaterales por su constante apoyo a la AMISOM. Este apoyo seguirá siendo crucial en el período que ahora comienza, tanto más cuanto que la Misión continúe ampliando sus operaciones. Los logros registrados en Somalia han sido posibles gracias a la combinación juiciosa de los esfuerzos de la Unión Africana y las Naciones Unidas y de sus respectivas ventajas comparativas, con el inestimable apoyo de otros asociados. La unidad de propósito y la acción concertada entre todas las partes interesadas internacionales siguen siendo fundamentales para consolidar esos logros y seguir avanzando.